

Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:43025/2009

CÓRDOBA, 14 FEB 2013

VISTO las presentes actuaciones; atento lo manifestado y solicitado por el Departamento Universitario de Informática a fs. 75, y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Personal a fs. 78,

**LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba**

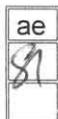
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Designar interinamente en el Departamento Universitario de Informática al personal docente que se menciona a continuación en los cargos que en cada caso se indica, a partir de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2013, reconociéndoles los servicios que en tales funciones prestaran desde el 1º de enero de 2013 hasta el día de ayer.

- GISELA ANDREA MARÍA HIRSCHFELD (legajo 43374) en dos cargos de Ayudante de Alumno "A" (80%) con dedicación simple (cód. 122).
- ANA GABRIELA LLIMÓS (legajo 41748), en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (cód. 114), hasta la fecha indicada precedentemente o hasta que se efectúe el concurso docente de antecedentes y oposición para cubrir el cargo.

**ARTÍCULO 2º.-** El personal designado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

**ARTÍCULO 3º.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento Universitario de Informática y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.



  
Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARÍO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 26**